

CINCUENTENARIO DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Por

Eduardo TAMPE Maldonado
Capellán, Armada de Chile

"La Patria es la sublimación del paisaje, es el alma del contorno. No es sólo, pues, una materia inerte, es un espíritu incesante, que con toda la esencia de los acontecimientos, con los triunfos y las catástrofes, las alegrías y los padecimientos, las luces y los lutos, nos circula, recorre nuestras venas, la llevamos reflejada en la sangre, imprime nuestro carácter, es nuestra tradición con su aliento de gloria y es la fuerza vital de la esperanza.

La Patria se está haciendo cada día. Por eso, esta creatura de amor, donde está la comarca terrena de nuestro tránsito, tiene la urgencia de un cuidado materno, y el Divino Hacedor puso a la Patria chilena, al amparo de su celeste guía, la dulce Gobernanta, amada bienhechora, confianza del país, la Virgen del Carmen.

Virgen de los soldados y labriegos, de los marinos y los pescadores, Patrona de aviadores y mineros, de carabineros y obreros. ¡Reina eterna de todo el pueblo chileno! Estás en nuestra bandera. Estás en todos los hechos de la Patria. En nuestra Libertad, en nuestra Independencia, en nuestra conquista de la altura, en nuestro heroísmo en el mar.

Identificada con la Patria, el Pueblo y el Ejército te amamos, te veneramos y confiamos en Ti, ¡oh Madre y Patria nuestra de cada día!".

Julio Barrenechea
"Madre y Patria"



BORDAR temas religiosos en esta época llena de convulsiones y problemas es un poco difícil, pero al mismo tiempo muy reconfortante. La gente está cansada de escuchar siempre las mismas co-

sas: Kissinger busca un nuevo empleo... el costo social no tiene sentido... secuestraron a otro industrial, etc.

Sin embargo, como el 19 de diciembre pasado festejamos el cincuentenario de la coronación de la Virgen María como "Soberana de Chile" y su pueblo, queremos dar a conocer ciertos antecedentes que

nos muestran el por qué de la devoción a María, o en otras palabras, por qué los chilenos honramos a la Madre de Dios.

Dios Padre amó primero

Ya antes de que Chile fuera constituido como nación, antes siquiera que fuera conquistado, antes aún que Pedro de Valdivia pusiera pie en este territorio y antes que los indígenas o nativos del lugar conocieran a uno solo de esos españoles; antes de todo eso, ya la Virgen María había puesto su mirada en esta tierra, y en sus hombres. No se comprende, si no fuera así, cómo al llegar la devoción mariana por estas tierras, entró como por territorio de su propiedad.

El historiador y misionero Diego Rosales S.J., llegado a estas latitudes alrededor de 1620, escribía: "Desde los principios de la fundación del Reino de Chile mostró siempre la Soberana Reina del cielo que le tomaba bajo su protección y amparo... Y como esta Soberana es la puerta del cielo, es también la puerta de la fe y del Santo Evangelio que a los infieles les abre las puertas de la luz y el conocimiento del verdadero Dios".

No se sabe, sin embargo, con exactitud quién trajo a Chile la primera imagen de la Virgen del Carmen, y, en concreto, a Concepción, que es donde se comenzó a honrarla. Lo cierto es que durante la época de la Conquista, en especial durante las guerras de Arauco, un guerrero español que traía la imagen desde la Península, la dejó en Concepción porque ella representaba un signo de paz; era una especie de protectora para los que viajaban hacia el sur, hacia la guerra.

El nombre de "Virgen del Carmen" procede de un monte llamado "Carmelo", ubicado en Tierra Santa, más en concreto, en Paléstina. Por eso, decir "María del Carmen" es lo mismo que decir "María del Monte Carmelo". Y este fue el monte donde el profeta Elías —nueve siglos antes de Cristo— obtuvo del Dios de Israel la nubecilla, promesa de lluvia para sus campos secos. En este monte vivieron posteriormente durante siglos ermitaños y penitentes que imitaban la vida de Elías y que al conocer el cristianismo se convirtieron a él y levantaron en lo alto del monte un templo a la Madre de Dios.

María, Patrona o Generala del Ejército

El que la Virgen del Carmen sea la Patrona del Ejército se debe a que su veneración prendió en todos los hogares durante la Colonia. El pueblo la hizo tan suya que el gobierno de la Colonia declaró el día 16 de julio festividad nacional. Y las efemérides chilenas lo anotan con estas cortas pero significativas frases: "16 de julio de 1810, aniversario de Nra. Señora del Carmen. A requisición de la Real Audiencia, del Cabildo y del pueblo, el gobernador de Chile, Francisco A. García Carrasco, renuncia hoy al mando del Reino".

Es el primer grito de la libertad. El gobernador es reemplazado por don Mateo de Toro y Zambrano. Este marca el comienzo de la revolución chilena, al entregar su bastón de mando a la Primera Junta Nacional de Gobierno, el 18 de septiembre de ese año 1810.

De allí en adelante se inicia el proceso chileno de la emancipación. José Miguel Carrera, que deseaba una Junta de Gobierno cada vez más decidida por la Independencia, encabeza varios golpes de estado, y el 5 de diciembre de 1811, después de su última asonada, envía una carta al vicario de Santiago, pidiéndole realizar una "misa solemne de gracias" por los resultados del proceso revolucionario. Es este el primer documento oficial de la República de Chile y lo firman conjuntamente José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins.

Años más tarde, en vísperas de iniciar su marcha el Ejército Libertador en la ciudad de Mendoza, se realiza la ceremonia del juramento como Patrona de aquel ejército.

En efecto, habiendo sido confeccionado el emblema del Ejército de los Andes, había necesidad de bendecirlo y hacerle jurar, como se cumple en la actualidad en los institutos armados de la Defensa Nacional. Para eso el día 5 de enero de 1817 se realiza una solemne ceremonia en la ciudad de Mendoza, ante todas las autoridades religiosas, militares y civiles. El pueblo entero se adorna con luces y guirlandas, y la multitud acude a aplaudir el acto.

Frente a la iglesia de San Francisco, el Ejército Libertador recibe el andá de la

Virgen del Carmen, porque iba a ser jurada como "Patrona del Ejército". A la cabeza de la unidad en formación marchan los generales O'Higgins y San Martín hasta la catedral, donde la enseña albi azul reposa en bandeja de plata. El capellán la bendice junto con los bastones de mando de los generales, y es San Martín quien la amarra al asta y se la entrega al abanderado. Al finalizar el Te-Deum, la imagen de la Generala es colocada en un tablado frente a la plaza y el general pone su propio bastón de mando en su mano derecha y, volviéndose al pueblo con voz alta, pronuncia emocionado: "Soldados, esta es la primera bandera independiente que se bendice en América".

El pueblo entero grita con él mientras las tropas al son de los himnos marciales, presentan armas a la nueva Generala y Patrona del Ejército Libertador.

Chacabuco y Maipú

Pronto el Ejército de los Andes, alistado por patriotas chilenos y argentinos, cruza la cordillera y vence en Chacabuco a los batallones realistas el 12 de febrero de 1817. Cae así, el último representante del rey y con él, la administración monárquica. En otras palabras, la Reina de la justicia, de la libertad y de la paz, premia a sus hijos con el primer triunfo, primer paso también, por la independencia definitiva de Chile.

Con todo, el peligro de una nueva reconquista borbónica no se ha extinguido. Al cumplirse el primer aniversario de Chacabuco se jura oficialmente la Independencia de Chile. Pese a todo, en Lima, el virrey Pezuela arma un poderoso ejército que envía por segunda vez al mando del general Mariano Osorio. Se produce Cancha Rayada; O'Higgins es herido en esa acción y las tropas se dispersan desmoralizadas.

El pánico cunde en la capital, ante la inminencia del triunfo realista que restaurará el absolutismo. Los chilenos partidarios de la causa del rey, que aún quedan, y en buen número, aguardan jubilosos, en tanto que los adherentes al régimen republicano reorganizan sus fuerzas para oponerse a Osorio. Y es entonces cuando estos últimos, reunidos en la Catedral de

Santiago, imploran la bendición del Altísimo y formulan a la Madre de los cielos el voto solemne:

"En el mismo sitio donde se dé la batalla y se obtenga la victoria, se levantará un santuario de la Virgen del Carmen, Patrona y Generala de los Ejércitos de Chile, y los cimientos serán colocados por los mismos magistrados que formulan este voto y en el mismo lugar de su misericordia, que será el de su gloria" (Sábado 14 de marzo de 1818).

Por fin, en la mañana del 5 de abril de 1818, la fecha más insigne de nuestra independencia, se enfrentan los ejércitos en los campos de Maipú, y tras cruenta y encarnizada contienda, triunfan los patriotas sobre los últimos defensores de la monarquía. Queda así sellada la emancipación del país.

Había sido la batalla decisiva... había sido la parte del pacto cumplido por María. Ahora todo el pueblo debía cumplir su parte del pacto: levantar el templo en su honor... el signo visible, para que todas las generaciones fueran objeto de su misericordia, de su amor a Chile y a los chilenos.

O'Higgins, como cristiano, carmelitano y Director Supremo de Chile, asume la primera responsabilidad. Apenas a un mes de realizada la batalla, emite un Decreto ordenando el cumplimiento de la promesa, para lo cual nombra tres superintendentes encargados de la recolección de fondos y de la presentación de los planos de la construcción.

El Decreto es también una declaración oficial de fe y reconocimiento histórico a la Patrona del Ejército de Chile:

"La Inmaculada Reina de los Angeles, en su advocación de Nta. Señora del Carmen, fue jurada Patrona de las armas de Chile, primero por el voto general de este pueblo por haber experimentado su protección en el establecimiento del Estado, que yacía bajo la opresión de los tiranos —mediante el esfuerzo del Ejército Restaurador de los Andes—, y después el 14 de marzo último, por el acto solemne en que concurrieron las corporaciones y un universo pueblo en la Santa Iglesia Catedral, al objeto de ratificar, como ratificaron expresamente aquel juramento, ofreciendo erigirle un templo en el lu-



Vista general del Templo Votivo de Maipú.

gar mismo donde se diese la batalla a que nos provocó el general enemigo Osorio. No debe tardarse un momento el cumplimiento de esta segunda promesa" (Santiago a 7 de mayo de 1818).

La Coronación de la Reina de Chile

El año 1923 trae consigo días difíciles para la Patria y la Iglesia. Por un lado el antiguo pleito de límites con el Perú debía definirse por medio de un plebiscito; y por otro, la separación de la Iglesia y el Estado era un hecho inminente.

La Iglesia Católica hasta ahora había sido considerada la religión oficial de la República y así constaba en su Constitución; es decir, su autoridad no sólo estaba respaldada por un derecho moral-religioso, sino por las propias leyes del país. Sin embargo, ya existía libertad de cultos y eso hacía que otras religiones que se practicaban en Chile estuvieran en una si-

tuación desmejorada, mientras que la Iglesia Católica poseía ingerencia en el poder civil.

Estos pensamientos habían madurado en las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Sin embargo, la separación Iglesia-Estado indudablemente traería consigo alteraciones, malas interpretaciones, etc.

El ferviente capellán militar, Pbro. Ruperto Marchant Pereira, que tuvo destacada actuación durante la guerra del Pacífico, propuso entusiastamente a todos los párrocos de Santiago promover con estas miras un gran homenaje en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El sacerdote y poeta del Carmelo, Abel Arellano Ramírez, hizo entonces hincapié sobre dos proyectos del Congreso Mariano de 1918: la designación canónica de Nuestra Señora como Patrona de Chile, y la coronación pontificia de la histórica

imagen, venerada en el templo de El Salvador en Santiago.

Reaprobados por unanimidad los dos anhelos, fueron propuestos al arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, quien los bendijo y brindó la más amplia acogida a su tramitación oficial.

El Pbro. Arellano redactó las peticiones respectivas a la Santa Sede, en que se representaban las preces del episcopado nacional a nombre del pueblo chileno; y con una especial recomendación del nuncio apostólico en Chile, monseñor Aloisi Masella, se enviaron los documentos. El pliego en que se solicitaba el patronato mariano dice:

"Beatísimo Padre:

Todos los Obispos, el Vicario castrense, los Vicarios y el Prefecto Apostólico de la Nación Chilena... a los pies de Vuestra Santidad humildemente exponen: Primero: Consta históricamente que desde los primeros tiempos del antiguo Reino de Chile, mas sobre todo en el tiempo de nuestra República, la devoción para con la Inmaculada Virgen del Monte Carmelo ha sido de todo punto admirable, tanto por la antigüedad como por el culto que el pueblo le tributa; mucho más aún consta, como rezan los dos documentos, entre otros que a nuestro propósito aducimos, que por nuestros mayores sin distinción de clases ni jerarquías sociales, congregados y obligándose con ley de juramento inviolable, fue constituida firmemente y en repetidas ocasiones, Patrona de Chile y Generala de su Ejército. Rogamos con las más vivas instancias a Vuestra Santidad quiera con Autoridad Apostólica confirmar y constituir Patrona Elegida de toda la nación a la Inmaculada Virgen del Monte Carmelo" (Hay nueve firmas).

El rescripto que declara a la Virgen del Carmen como Patrona de Chile quedó acordado en Roma el 24 de octubre de 1923; y el decreto de la Coronación Pontificia el 14 del mismo mes.

Al recibirse a principios de noviembre las faustas nuevas del beneplácito de la Santa Sede, hubo júbilo indescriptible en todas las almas. El señor nuncio tuvo la gentil delicadeza de poner los documentos en manos del Pbro. Arellano, con las

siguientes palabras: "En esta entrega hago obsequio a su patria de la noticia más feliz que podría recibir el católico pueblo chileno".

El rescripto relativo al patronato mariano expresaba en su parte resolutive:

"Así, pues, Su Santidad, acogiendo con mucho afecto estos suplicantes votos, declaró y constituyó con su Suprema Autoridad, a la bienaventurada Virgen del Monte Carmelo PATRONA PRINCIPAL DE TODA LA REPUBLICA CHILENA, concediéndole todos los privilegios y honores que a los principales patronos por derecho competen" (A. Cardenal Vigo, Obispo Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, 24 de octubre de 1923).

El arzobispo y todo el episcopado nacional constituyeron de inmediato una comisión metropolitana encargada de organizar los festejos correspondientes a la proclamación pública de patronato mariano, que solicitó lo primero, del Cabildo eclesiástico que la magna ceremonia tuviera lugar en la Iglesia Catedral de Santiago. Se estipulaba en la petición: "Queremos que en la Catedral se promulgue el nuevo juramento y voto del pueblo de Chile, para que la Virgen del Carmen que en 1818 nos aseguró la victoria de las armas chilenas, ahora asegure a la Iglesia y a la Patria con las victorias de la fe, la paz y la verdadera prosperidad...".

La Proclamación

El juramento del patronato canónico de la Virgen del Carmen se verificaría el día 8 de diciembre, en la festividad de la Inmaculada Concepción, y ratificaría "después de tantos años los patrióticos juramentos militares de Mendoza, Chacabuco y Maipú, de 1817 y 1818".

En la tarde del día 8 se inició el acto público y multitudinario de la proclamación, que comenzó en el templo de Santo Domingo, donde la sagrada imagen había sido previamente trasladada desde El Salvador. De allí fue a la catedral. El obispo de las FF.AA. monseñor Rafael Edwards fue el encargado de consagrar la República de Chile a la Virgen del Carmen: "Queremos que nuestra Madre Santísima del Carmen sea coronada, y la

Juramos, por haberla confirmado el Santo Padre, como Patrona de Chile, cual la juraron el pueblo y los Padres de la Patria.

Poco después la sagrada imagen comenzó a desplazarse por las calles adyacentes a la Plaza de Armas, en su regreso triunfal a El Salvador.

El pueblo grita con entusiasmo. Los grupos parroquiales, a medida que va pasando la Virgen, compiten en recitar con más fuerza la formulación del voto. Casi una hora demoró la imagen en dar la vuelta a la plaza, recibiendo la admiración y el juramento de las comunidades cristianas. Luego por la calle Ahumada, sale a la Alameda hasta Brasil.

De todos los balcones y ventanas de las casas caen verdaderas lluvias de flores blancas. Los estandartes y banderas

flamean a su paso, al compás del himno nacional.

Frente a las estatuas de O'Higgins y San Martín la columna se detiene un momento y otra vez allí se proclama a la Patrona y Soberana. Cerca de las ocho de la noche la Virgen entra en su santuario de la iglesia de El Salvador. Monseñor Edwards clausura el acto de fe y nacionalidad; bendice y agradece al pueblo congregado.

Gran Homenaje de Coronación: 19 de diciembre de 1926

Para el acto de la coronación de la imagen como reina de Chile, las autoridades eclesiásticas se fijaron un plazo de tres años. Curiosamente el fausto acontecimiento se efectuó un año después



El templo monumental visto desde un costado, casi a su espalda.

(1926) de la separación de la Iglesia del Estado. "El primer milagro de la Virgen coronada —dijeron testigos presenciales— fue la unión de los chilenos, tan divididos por la ruptura. Mucha gente se había jurado odios eternos".

Se juntaron dos mil sortijas matrimoniales e innumerables alhajas para la confección de las coronas de la Virgen y del Niño. Los veteranos del 79 contribuyeron donando sus medallas de oro y plata. Confeccionadas, ambas coronas pesaron ocho kilos; son de oro purísimo, casi blanco, de 18 kilates. La cruz la regaló el Vicario Castrense, monseñor Edwards, gestor y brillante organizador —como hemos dicho— de la coronación y del ceremonial previo y subsiguiente.

Santiago lucía hermoso y limpio, el comercio había cerrado sus puertas y mientras la juventud velaba a la Virgen en El Salvador, el parque Cousiño —escenario del homenaje— se iba llenando de gentes desde todos los puntos, para "ganar un buen lugar" y presenciar un desfile histórico-patriótico y una representación en que participarían tres mil actores: "La historia de Chile en cuadros vivos". La mayoría de quienes acampaban en el parque habían llegado en los "trenes marianos" repletos de peregrinos, a las estaciones Mapocho, Alameda y Pirque. Y seguían llegando...

Por primera vez en la historia, el domingo amanecieron cerrados todos los templos de Santiago. Las misas se celebrarían en el parque.

A las cuatro de la mañana no había donde poner un pie en la basílica de El Salvador ni en las calles adyacentes. A las cinco hubo un repique general en todo el país: era el momento en que la sagrada imagen se disponía a salir de su basílica, luego de una misa oficiada por monseñor Edwards.

El parque estaba repleto y las calles del trayecto también. La Virgen tendría que haber llegado a las cinco y media al parque, pero llegó a las siete; las romerías le impedían avanzar... la Virgen no podía moverse al recibir el culto de sus fieles.

Su arribo al parque fue impresionante; los orfeones, bandas militares, colegiales e institucionales, estallaban con los acordes

del himno nacional a medida que se acercaba. Los vivos eran a todo pulmón. Finalmente la soberana fue izada hasta su trono, en el centro de un arco de treinta metros de altura. Rodeada de veinte altares, allí se decía misa y se recibía el cuerpo de Cristo.

Después de las ocho de la mañana hizo su entrada la orgullosa romería de los veteranos del 79, que portaban las banderas sacadas del Museo Histórico Nacional, muchas de ellas hechas pedazos... regadas con sangre y lágrimas, y que se habían inclinado delante de su Patrona en 1881 cuando regresó, triunfante, el general Baquedano desde Lima.

Culminaron las romerías con la entrada, desde San Lázaro, de dos mil niños de blanco, escoltando los carros dorados en que se transportaban las coronas. Junto a ellos, todos los obispos de Chile, envueltos en sus capas magnas.

A las 11 en punto la Virgen fue coronada. En ese momento el público fue avisado que el representante de Su Santidad, monseñor Aloisi Masella, impondría la corona sobre la cabeza de la sagrada imagen. Entonces, el entusiasmo indescriptible se tornó en silencio sobrecogedor: "Se podría escuchar el vuelo de una mosca". Pero luego la emoción contenida estalló: "gritos de júbilo, agitar de las banderas, llantos, vivas, salvas de 21 cañonazos, repique general, miles de flores lanzadas desde el cielo por decenas de aviones, fue la respuesta del pueblo chileno que en ese instante reconocía a "Su Soberana".

Reina de Chile

¿Por qué tanto interés en esta monarquía?

Porque sus hijos, así como han comprobado su bondad, también han comprobado su propia debilidad, lo fácil que es prometer y lo difícil que es cumplir.

Nuestras propias fuerzas no son suficientes para lograr la meta que Cristo nos legara: "Amar como El lo hizo, hasta entregar su propia vida". El lo sabía y por eso dejó a su Madre con nosotros, el

ejemplo más humano y a la vez más cerca de su propio corazón. Pero no sólo nos dejó a su Madre, también nos la dejó como "nuestra propia Madre": "Hijo, he ahí a tu Madre. Madre, he ahí a tu Hijo" (Juan 19,26 ss.).

Su influencia, su posibilidad de educarnos, de darnos una nueva vida, es la más eficaz. Esa influencia, ese poder, es el que sus hijos han querido hacer aún más poderoso: darle el terreno libre para que lo use hasta las últimas consecuencias y se convierta en un poder decisivo, capaz de hacer cambios en los más duros de corazón y de encauzar los corazones nobles; capaz en definitiva, no sólo de desear sino de entregar felicidad.

No hay límite para el poder absoluto; no hay trabas para el poder soberano.

De ahora en adelante, su destino será, inevitablemente, nuestro destino; nuestra historia será, inevitablemente, su historia.

Bibliografía:

Bárbara Brain: "Tuya es la Patria". Ed. Paulinas, Santiago, 1974.

Luis Lira Montt: "Hispanidad y Maipú". "El Mercurio" (Stgo.), 17-IX-1974.

Sinodal: "Un Cincuentenario Mariano para Chile". "El Mercurio" (Stgo.), Noviembre de 1973.

